

**CONSULTORA DINAME ADVISORS CODIADV S.A.**

GUAYAQUIL, dos de Abril del dos mil quince

Señor(a)  
MEDINA MONTOYA JOSE ALBERTO

Ciudad.-

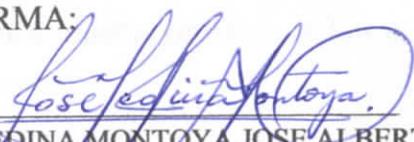
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CONSULTORA DINAME ADVISORS CODIADV S.A., otorgada el día dos de Abril del dos mil quince ante el/la Notario(a) QUINTA del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
MEDINA MONTOYA JOSE ALBERTO
AYALA MENA TEODORO ROBERTO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía CONSULTORA DINAME ADVISORS CODIADV S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

  
MEDINA MONTOYA JOSE ALBERTO  
PRESIDENTE  
CEDULA: 0923220396

## DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2015-09-01-005-D-00317

Factura No.: 001-002-000000690

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy dos de Abril del dos mil quince; ante mí ABOGADO CESARIO LEONIDAS CONDO CHIRIBOGA, Notario(a) QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) MEDINA MONTOYA JOSE ALBERTO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0923220396 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía CONSULTORA DINAME ADVISORS CODIADV S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA QUINTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADO CESARIO LEONIDAS CONDO CHIRIBOGA  
Identificación: 0900052457



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



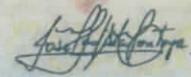
CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
MEDINA MONTOYA  
JOSE ALBERTO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
GUAYAS  
GUAYAQUIL  
XIMENA  
FECHA DE NACIMIENTO 1985-06-19  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL CASADO  
GABRIELA LISSETTE  
PEREZ SEGARRA

No. 092322039-8




INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
ING. CONTABIAUDITORIA  
E333311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
MEDINA ALVAREZ JORGE LUIS  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
MONTOYA ALAVA SANTOS LIDUVINA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
GUAYAQUIL  
2012-03-12  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2022-03-12

DIRECTOR GENERAL  
FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CNE

**211**  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

211 - 0284  
NÚMERO DE CERTIFICADO  
MEDINA MONTOYA JOSE ALBERTO

0923220396  
CÉDULA

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	XIMENA	
GUAYAQUIL		
CANTÓN	PARRÓQUIA	ZONA

f.) PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA



CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted  
sufragó en las Elecciones Seccionales  
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



CERTIFICO: Que esta xeroxcopia  
es igual a su original.

Ab. Cesario L. Condo Chiriboga  
Notario 5o. del Cantón  
Guayaquil

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA  
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Firmado Digitalmente por: CESARIO  
LEONIDAS CONDO CHIRIBOGA  
Hora oficial Ecuador: 06/04/2015 15:28